

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Miércoles 14 de Agosto de 1878

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Barcelona, (al mes), 2 reales.
Fuera, (trimestre adelantado), 12

N.º 170

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 14 de agosto de 1878.

¿SERIA ÚTIL?

Hicimos en nuestro número del domingo algunas consideraciones sobre la forma en que vá á procederse á la rectificación de los amillaramientos, y manifestábamos nuestra desconfianza por los resultados que probablemente se obtendrían, desconfianza por completo justificada, atendiendo á que en asunto en el cual por tanto entra el interés individual, ni puede ni debe tomarse por punto de partida las declaraciones, difícilísimamente comprobables, de los propietarios territoriales.

Hoy, siguiendo el plan que nos hemos propuesto siempre que señalamos un defecto de administración, vamos á proponer el medio que, en nuestro humilde concepto, seria poderoso para corregir los vicios que notábamos en los amillaramientos, y por consiguiente en el señalamiento y en la repartición de los impuestos á que ellos sirven de base.

Creemos que todo el mundo está convencido de que solo un procedimiento científico puede revelar con rigurosa y matemática exactitud la extensión de la riqueza territorial, ó lo que es lo mismo, que mientras no se haga la medición y la clasificación de nuestro suelo, determinando las propiedades que en él existen, ni la Hacienda encontrará medios de salir de su postracion, ni será posible disminuir el peso de los tributos, ni será factible una repartición equitativa de los mismos que asegure contra una ruina segura al labrador ó propietario de buena fé.

Seguramente que no se alegrará contra tan utilísima y necesaria obra más inconveniente que la falta de dinero para realizarla, y sobre este punto capitalísimo vamos á exponer, con todas las salvedades que nuestra insuficiencia exige, la idea que se nos ocurre.

Es axioma entre los hombres de todos los partidos que han ocupado el poder que hay una muy considerable porción de propiedad territorial oculta, esto es, que no consta oficialmente en ninguna parte, y que nunca ha contribuido al sostenimiento de las cargas públicas. No quiséramos engañarnos; pero si la memoria no nos es infiel, háse calculado, por quienes parece haber hecho maduros estudios sobre el asunto, en un 30 ó 40 por 100 el montante de dicha propiedad.

Ahora bien, aun cuando algo rebajáramos prudencialmente, siempre tendríamos una riqueza considerable que sacar á luz, y por tanto una base bastante segura para la operacion que vamos á proponer.

Calcúlese lo que nos costaría la pronta terminación de los trabajos que penosamente por la falta de recursos lleva á cabo el Instituto geográfico, ó si mas útil fuera, la triangulación de nuestro suelo en otra forma y con otros requisitos, y búsquese luego el dinero necesario para realizar la ópera con la garantía efectiva que ofrecerán los bienes que por este procedimiento habrán de descubrirse.

Tal vez parecerá descabellado el proyecto; pero nosotros lo creemos muy factible, si como repetidas veces hemos oído, es evidente que hay oculta en nuestro país una considerable porción de propiedad.

Si esto es cierto, también lo es que indefectiblemente habria de descubrirse con los trabajos indicados, de donde resultaría un considerable aumento en los ingresos por contribucion territorial, que muy bien podría servir de garantía al empréstito que se hiciera para buscar el dinero necesario para la formación del plano parcelario de España, toda vez que un gobierno serio y formal consagrara exclusivamente dicho

aumento al pago de los intereses y amortización del capital tomado en préstamo. Y esto, sin que entremos ahora en indicar algunas penas pecuniarias que podrían imponerse á los que resultaran defraudadores de la Hacienda pública, ya por la cantidad ya por la calidad de su riqueza declarada y sujeta á tributacion, cuyas multas ayudarían muchísimo para la amortización del empréstito.

En un país como el nuestro en donde para cualquier proyecto de menos utilidad se recurre al crédito, no parecerá tal vez muy fuera de propósito el que indicamos, considerando que habria de producir segurísimos y muy beneficiosos resultados, pues quizá no pueda imaginarse en nuestro país un gasto mas verdaderamente reproductivo que este.

Por otra parte, creer que sin gastar mucho, muchísimo en procurar á nuestra administración los datos de que carece y en fomentar la producción y abrir nuevas fuentes de riqueza, ha de mejorar la Hacienda pública y salir España de la postracion en que yace, es, á nuestro juicio, pecar de cándidos. En España, casi todo está por hacer, y como lo que nos falta es de absoluta necesidad y tenerlo y adquirirlo costará mucho dinero, de ahí la inexcusable precisión de imponernos muy grandes sacrificios, si estos han de tener por objeto remediar una falta verdadera. En una palabra, debemos gastar mucho para bien; esto es, en cosas que real y efectivamente mejoren de un modo permanente nuestra situación económica y administrativa, como lo sería sin duda, la parcelación de nuestro suelo.

Hasta aquí lo que nos proponíamos decir; pero puesto que de amillaramientos nos ocupamos, haremos una pregunta que se nos ocurre ahora. ¿Por qué no se dispone que el particular que con datos verídicos denuncie alguna ocultación de riqueza en calidad ó cantidad, quede exento por un año de la cuota que por contribucion le corresponda, la cual deberia ser satisfecha por el propietario ó agricultor descubierto en falta, además del recargo y contribucion que por su propiedad y cultivo hubiera de pagar? Los expedientes que de aquí se originaran deberían tener una tramitación sencillísima, pero suficiente para depurar la verdad, á fin de no retraer á los que con sus advertencias pudieran suministrar buenos y verídicos datos á la Administración. Y para contener á los que en la falsedad buscaran medios de satisfacer venganzas personales, tal vez fuera adecuado señalar un 50 por 100 de recargo sobre su cuota, y en su defecto, otra pena, para el que presentara una denuncia falsa.

¿Es útil, es aprovechable algo de lo que hemos propuesto? No lo sabemos: los competentes en la materia lo dirán, si sobre estas mal pergeñadas líneas se dignan fijar su atención.

L. G. C.

¡Soberbio! ¡piramidal!...

Segun dice un periódico de Málaga, el alcalde de un importante pueblo marítimo de aquella provincia, á quien la Administración económica pidió ciertos datos sobre riqueza vinícola, á propósito de la filoxera, ha contestado que no tiene idea de lo que es semejante riqueza, ni ha podido averiguarlo, aun despues de consultar todos sus libros.

Dicho alcalde está á casi tanta altura como la Administración económica de Málaga: tal para cual.

¡Oh! la administración en nuestro país!...

De un colega de Madrid tomamos las siguientes curiosas é instructivas observaciones:

1.º El Banco de España, apesar de que desde 1863 el gobierno le reclamó y exigió que en-

tregase en la caja de Depósitos los que retenia, y apesar de que el Consejo de Estado en pleno informó que el Banco no podía retener los depósitos reclamados ni un solo día, esta es la hora que los depósitos no se han devuelto y que, el Banco continúa negociando y prestando al gobierno con dinero del Estado. Y lo mas cuco de esto es, que las tres cuartas partes de las ganancias del Banco proceden de los negocios con el Estado, como lo demuestra el siguiente estado leído en el Congreso.

Con un capital de 60 millones ha ganado el Banco:

	Pesetas.
Por beneficio de las operaciones con el Tesoro.	7.469.976
Por recaudación de contribuciones.	79.162
En las obligaciones del Banco y Tesoro.	13.024.210
En las pastas de plata á la Casa de Moneda.	2.029.117
Total.	22.602.465

¡O sean 83 millones! Desgraciada nación que así se aniquila, sin que encuentres una mano vigorosa que ponga dique á tanta impunidad.

Se poderoso; ostenta riqueza áunque sea bajo la capa de la hipoteca, y tendrás protección y las leyes serán para ti obra muerta!

Presentate con la ley de la verdad en toda su desnudez, sin ostentación ni aparato, y no vivirás libremente. Tu remora serán las mismas leyes

2.º Que por haberse concedido á una empresa de ferro-carriles la introducción de material libre de derechos, ha salido á relucir que estas concesiones y privilegios han servido para introducir el contrabando: relojes de bolsillo, ropas, telas estampadas y pintadas, alfombras, sillerías, mesas de despacho, objetos de los que constituyen el lujo de una casa; millares de resmas de papel de toda clase; plumas, reglas, lapiceros y vinos de Champagne y otras clases y conservas alimenticias; á más de todos los artefactos de hierro cuya introducción del extranjero perjudica notablemente á la minería y fundiciones del país, en nombre del cual, acaso esos mismos que realizan estos negocios á la sombra de concesiones ó privilegios que piden y obtienen por y para sus bolsillos, son los que para otra clase de artículos no se cansan de pedir protección y protección.

¡Bien, hombre, bien! Si tendria razon D. Leopoldo O'Donnell cuando decía que España era un presidio suelto?

¿Qué habrá ocurrido en el presidio de Búrgos? Hacemos esta pregunta despues de haber leído la siguiente noticia que hallámos en un colega madrileño, *El Imparcial*:

«Se ha elevado á prisión la detención que venia sufriendo en la cárcel de Búrgos el comandante del presidio, Sr. Granados, y se ha dictado auto, decretando la detención del mayor cesante del presidio, del que actualmente desempeña el cargo y de dos ayudantes del mismo.»

¿Si será que las autoridades de Búrgos se habrán resuelto á corregir enérgicamente los abusos que diariamente se cometen en nuestras cárceles y presidios?

Bueno fuera entonces que el sistema se generalizara, porque á la verdad, no solo en Búrgos hace falta tan salubre rigor.

Dice un periódico ministerial que las economías realizadas por el Sr. Elduayen en el ministerio de Ultramar, ascienden á la cantidad de once mil duros.

Y pregunta *La Patria*:

«Y los quebrantos ocasionados por el empréstito realizado en París á cuánto ascienden?»

Contestará *La Política*, ya que tiene la manía de creer que todo va bien, muy bien?

En *El Telégrafo autógrafo* de París hallamos el siguiente suelto:

«Se ha hablado en los círculos financieros de

una nueva operacion que se supone de gran proyecto el gobierno español, y que por lo tanto se refiere á las garantías, recuerda á algunas que el Sr. Correa dijo en el Congreso á propósito de un asunto parecido. Hay quien afirma que cierto género de operaciones no son convenientes, aunque con ellas se logre pagar el cupon.

Es posible que sobre esta operacion se proyecte, algun periódico francés diga algo que sirva á la prensa española de aviso.

¡Que hable, que lo diga! Ya que nos quedamos en España á pedir limosna, al menos sepamos cómo.

Lo que es la administración de los actuales conservadores no puede ser mas...

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Dicen de Vinaros que los catalanes se sienten en ésta de una manera extraña, haciéndolos más molestos el poniente que nuestros campos y que ha concluido con las esperanzas que abrigaban los labradores.»

El agente del Banco de España en esta que son más de 600 las fincas que han de bastarse por deudas á la Hacienda y que consentirá que se recogan los frutos sin el mismo, proponiéndose entregar á los tribunales los que así lo hicieren. Así se ha hecho ya por medio de pregon. Era la única plaza que faltaba á este desgraciado país.

Sin comentarios.

Y así se va...

Crónica general

Por medio de la *Gaceta de Madrid* se ha publicado la nistración económica de Oviedo llama á Omedo; oficial que fué de la misma en 1872; en virtud de haberse dispuesto por el Tribunal de cuentas del reino, que dicho funcionario verifique el reintegro de treinta y una mil noventa y cinco céntimos, que como tal percibió de más en el referido mes.

Acatando, como es de ley, las sabias disposiciones de aquel Tribunal, y reconociendo lo mismo cuán justo sea el citado acuerdo, es verdad que á gana de reir el considerarse se pida tan exigua cantidad al que la piramidal idea de un ministro costó once millones al construir el famoso hipódromo? Muy en razón estará que los ciudadanos sean reintegrados; pero cada uno de esos hechos prueban mas y mas que aquí solo chocolate del loro es lo que preocupa constantemente la atención de personas muy formales.

Satisfecho hubo de quedar anoche el joven del Buen Retiro, Sr. Fuentes, vió cuán numerosa fué la concurrencia que le rodeó en su beneficio. Las conocidas obras *La quella de la torratxa* y *Don Simon* alcanzaron muchísimos aplausos; dispensándose gran parte de ellos al beneficiado. Lo celebramos.

Esta noche en el propio teatro tiene lugar estreno de una nueva producción en dos del aplaudido poeta D. Juan Molas; *Nadal á Sant Esteve*, de la que se han dado buenas noticias.

Debido á la iniciativa de la Sociedad económica de amigos del país, se ha fundado en Santiago de Galicia una Caja de Ahorro, y la Junta directiva están nombrados ya los individuos.

No se quedan atrás los gallegos en lo que á reformas materiales y morales se refiere, y por ello merecen nuestra enhorabuena.

Continúa la Hiera de Malla siendo foco de inmundicia y exposicion para los vecinos que habitan en sus cercanías, parte de aquella comprendida entre el camino de la Travesera y la calle de la Granada.

Ferrocarril de Almería, Valencia y Tarragona
68'00 d.; 67'00 p. por an. núm; 10.
Bonos de cupones del Ferrocarril de Zaragoza
44'50; d.; 44'75 p.
Obligaciones.
Empréstito municipal de 18 p. por 100, 99'35 d.; 10 p.
cupón corriente.
Exposición de 18 p. por 100, 99'35 d.; 10 p.

Empréstito municipal, Céd. 1.ª hipotecaria, 100, 99'85 d.; 100'00 p., cupón corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p., cupón corriente.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 84'40 d.; 84'60 p., cupón enero de 1877.
Idem idem, Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 p. 100, 43'65 d.; 45'50 p., cupón enero 1877.
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 99'80 d.; 100'10 p., cupón corriente.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona de Barcelona á Girona, 6 por 200, 99'75 d.; 99'95 p.

Ferrocarril de Barcelona á Francia por Figueras,
p. 100, 57'10 d.; 57'25 p., cupon corriente.
Ferrocarril de Almansa á Valencia y Barragona,
por 100, 36'75 d.; 37'00 p., cupon julio 1866.
Ferrocarril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51'
d.; 52'00 p.; cupon octubre 1866.
Ferrocarril de Medina á Zamora y de Orense
Vigo, 10'50 d.; 11'00 p., cupon enero 1866.

Correo de Madrid.

La partida levantada al mando del ex-teniente coronel Vilarino, ha sido disuelta por las fuerzas que la perseguían.

Los telegramas oficiales recibidos ayer

consignan algunos detalles sobre las noticias que venimos publicando referentes al hecho en cuestión, y dan cuenta de los últimos acontecimientos que ha sufrido el grupo rebelde.

El herido en la cabeza, cercado en el Marpartido de Plasencia cuando los insurgentes intentaban penetrar en este pueblo, se llama D. Francisco Mas y Mala y era oficial 2.º de Administración militar. El destacamento que desarmó a los rebeldes se componía de cinco soldados civiles.

Llegó la noticia a Plasencia, la confirmaron alcaide por diferentes informes e inmediatamente dispuso que salieran para Puente Castañer.

guardias civiles con objeto de impedir a los rebeldes la entrada en Portugal por aquel punto y con tanta oportunidad que decidieron los dos la partida de ganar la frontera al tener noticia de peligro de ser copados por aquella columna. Otras que guardaban los últimos puntos por donde se podía fugarse. Retrocedieron por el mismo camino y se encontraron ocho guardias y algunos paisanos armados de Casa Milán al mando del teniente D. Pedro García y Martín, mandos

Este encuentro tuvo lugar en la idiosincrasia de las Navas, y después de cambiar algunos disparos, dejaron su poder de la fuerza; que los alcaides prisioneros dispersándose completamente todos los demás e ignorando el paradero de jefe Vilariño. Se han recogido algunas armas efectos de guerra; se han presentado tres rezagados al alcalde de Casa Millán; pidiendo indulto, dos al alcalde de Cañaveral y dos al de Al

maraz que suman entre todos 26. El herido Mas ha declarado que el jefe Villarín se titula "mariscal" de campo, que iba acompañado por dos brigadieres conocidos por Ricardo y Antonio, ignorando el herido el apellido de los dos y un comisario. Aquel hacia el oficio de cajero y ha manifestado que los 10000 reales que guar-

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD

Las elecciones municipales y provinciales en Cuba tendrán lugar en diciembre y enero de 1960. Según telegrama oficial de Cuba ha sido levantado el estado de sitio.

La comisión del partido constitucional visitó ayer al ministro de la Gobernación para discutir el acuerdo de luchar en las elecciones provinciales, contando con la independencia inco-

Paris 13.—El *Times* publica un telegrama de Bucarest en que se dice que el príncipe de Rumania, que tenía a su cargo el abastecimiento del ejército ruso, ha hecho bancarota y consiguientemente, de negarse, el gobierno ruso a pagar los efectos militares entregados, prestando fraudes.

Berlin.—El príncipe de Bismarck exige que los obispos reconozcan sus errores y se retracten.

Paris y Londres.

3 por 100 interior..	Madrid 13, 50 (tarde).
Obligaciones.	13, 50 (tarde).
Franceses.	13, 50 (tarde).
Espanoles.	13, 50 (tarde).
Exterior.	13, 50 (tarde).
Amortizable.	13, 50 (tarde).
Ingléses.	13, 50 (tarde).
Consolidado.	13, 50 (tarde).
BOUSIN.	13, 50 (tarde).
IMP. DE OLIVERES.	13, 50 (tarde).
A CARGO.	13, 50 (tarde).

3 por 100 interior..	Madrid 13, 50 (tarde).
Obligaciones.	13, 50 (tarde).
Franceses.	13, 50 (tarde).
Espanoles.	13, 50 (tarde).
Exterior.	13, 50 (tarde).
Amortizable.	13, 50 (tarde).
Ingléses.	13, 50 (tarde).
Consolidado.	13, 50 (tarde).
BOUSIN.	13, 50 (tarde).
IMP. DE OLIVERES.	13, 50 (tarde).
A CARGO.	13, 50 (tarde).

APERTURAS DE REGISTRO. SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.

Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche.

Salidas de Cette todos los lunes.

Consignatarios: Barcelona, Sres. Ponseti y Robreño, Llauder, núm. 4, entresuelo.

Cette, Sres. Couze y Vignolo, 5, quai de la République.

Admite carga y pasajeros en combinación con los ferrocarriles.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención a bordo):

De BARCELONA a	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahía	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro	" 750	" 500	" 250
Montevideo	" 875	" 500	" 250
Buenos Aires	" 1000	" 500	" 250
Valparaíso, Arica y Callao	" 1875	" 1250	" 625
Los demás puertos del Pacífico	" 2000	" 1375	" 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose a los de tercera el billete del ferrocarril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferrocarriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Estados Unidos, a precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta **PEPITA**, capitán Zaragoza, buque de primera clase. Admite carga a flete. Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, núm. 46.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, a las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forera, Pórticos de Xifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este **CENTRO** encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad a todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

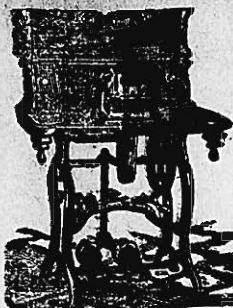
También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona a Sans y Barcelona a Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar.

Este **CENTRO** se dedica igualmente a toda clase de comisiones y a la representación de casas extranjeras.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco a firma de Grimault y C.ª. Precio del frasco 46 rs.



FABRICA ESPECIAL
DE
MAQUINAS PARA COSER,
DE
MIGUEL ESCUDER.
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.
Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina **AURORA**, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes. Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

De diez a once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuertas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

PETIT PARIS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género para la moda a precios sin rival en el mundo.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

Y SU

POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.

Anti-hemorrágico.



Curación rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.

Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Balamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Grau, Inglaterra, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 709.



Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Amigos de los pobres.—Funcion para hoy miércoles.—2.ª representación de la preciosa zarzuela en 2 actos «La buena ventura» y el muy aplaudido diario político «La voz pública».

Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Funciones para mañana jueves.—Tarde.—La lindísima zarzuela en 3 actos, «Los diamantes de la corona», y el diario político «La voz pública».

Noche.—Una zarzuela en tres actos y el diario político «La voz pública».

Se despacha en Contaduría.

El viernes próximo tendrá lugar el beneficio del primer baritono D. Victor Lloja, restablecido ya completamente de su enfermedad, poniéndose en escena la última representación de la tan celebrada zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion», y la en 1 acto «El último figurin».

Se admiten encargos en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.

Hoy miércoles.—Estreno de la ópera en 3 actos «El barbiere di Siviglia».

Mañana a las 3 y media.—Entrada 2 reales.—Una escogida funcion del repertorio.

—Por la noche «El trovatore».

TEATRO DEL TIVOLI.

Funcion para hoy a beneficio de la tiple D.ª Josefa Mateu.—1.º Estreno de la zarzuela en 1 acto «A rey muerto».—2.º Intermedio por D. Ricardo Gil, inventor del instrumento conocido por el nombre de «Focarmas».—3.º La zarzuela en 2 actos «Las cuas».—4.º La pieza en 1 acto «Tres blanchas y un negro».

Entrada 1 real y medio.—A las 8 y media.—No habrá bandeja ni se darán salidas.

Mañana jueves.—«Lo relloje del Montseny», tarde y noche.

Para ambas funciones se despacha en Contaduría.

BUEN RETIRO.

Hoy miércoles.—A las 8 y media.—2.ª de abono.—La divertida comedia en 1 acto «Los tres toms».—El baile «La villanella».—Estreno de la comedia en 2 actos de don Juan Molas, titulada «De Nadal a Sant Esteve».

Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

Mañana jueves tarde y noche se pondrá en escena la célebre gata en dos actos, «La esquila de la torratxa», baile y la zarzuela en un acto «Buenas noches señor don Simon».

Para ambas funciones se despacha hoy en Contaduría.

Próximamente tendrá lugar el estreno del baile en 2 actos, música del maestro Ribera, composición del coreógrafo, señor Coppini «Clymeneas».

CAFE-TEATRO BARCELONES.

Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

Diversiones particulares.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LOS POBRES.

Teatro Español.—Inauguración de las funciones.—Serie 1.ª.—1.º de abono.—Extraordinaria funcion para hoy miércoles (1 del corriente).—1.º La zarzuela en 2 actos «La buena ventura».—2.º El diario político en 1 acto «La voz pública».—La Sra. Montañés en obsequio a la Asociación, cantará en uno de los intermedios, la canción española «La picadora».—Una banda militar amenizará los intermedios.

Abono, localidades y vales en los puntos siguientes:

Platería de Bruny, Fernando VII, 39.—Sombrereria de Juvé, Fernando VII, 33.—Peluquerías de Pepe, Asalto, 40, y Albert, Llano de la Boquería.—Kiosco de frente del Liceo.—Francisco de A. Janer, Riera del Pino, 10.—Secretaría de la Asociación, Union 26, entresuelo.

articulaba, no pudo ocultar su asombro y admiración.

No quedaba muy satisfecho de la relación que yo le había hecho de mi llegada a aquel reino, y aun suponía si sería un cuento inventado por el padre de Glum-delclitch, que me lo había hecho aprender de memoria. Con esta idea y pensamientos me dirigí otras preguntas y a todas respondí con exactitud, pero con un acento de aldeano y algunas locuciones rústicas que había aprendido en casa del labrador, las cuales eran muy importantes y fuera de su lugar en la corte. Envió inmediatamente (pertenecía a la Academia de Ciencias) a llamar a tres sabios famosos sus colegas, que entonces estaban de cuartel en la corte, estando siempre de servicio, según la costumbre admirable del país.

Después de haber examinado estos señores mi figura con la mayor exactitud, discutieron larga y poderosamente. Convenían todos en que no podía ser un producto legítimo de las leyes ordinarias de la naturaleza, en atención a que yo estaba desprovisto de las facultades naturales para conservar mi vida. Un animalito, decían, no puede trepar

Por mi parte, los enormes bocados que tomaba la reina, cuyo estómago sin embargo era muy delicado, me causaban un disgusto y un asco involuntario. Una docena de nuestros segadores hubieran comido con uno de aquellos bocados. Mascaba el ala de un pavo, huesos y carne, aun cuando estos animalitos eran allí nueve veces mas grandes que un pavo ordinario, y el pedazo de pan que le acompañaba sería como dos panes de á cuatro libras.

Las cucharas, los tenedores y demás instrumentos, tenían igual proporcion. Una vez la hija del labrador me hizo ver una de las mesas de la gente de palacio, y confieso que la vista de diez ó doce de aquellos grandes cuchillos y tenedores en movimiento, me pareció un espectáculo horroroso, aterrador, tremebundo.

Todos los miércoles, (los miércoles son allí los domingos) el rey, la reina y la familia real, comían juntos en el cuarto de su majestad.

La reina, habiéndome tomado grande afecto, hacia colocar en aquellas ocasiones mi sillita en su mesa, a su izquierda, delante de un salero.... un verdadero torreon.

hombre, que era un artista muy diestro y hábil, me hizo en tres semanas un cuarto de madera de diez y seis pies en cuadro sobre doce de alto, con ventanas, puertas y gabinete.

Un excelente obrero, que era célebre por los dijes que fabricaba, emprendió construir dos sillas de una materia parecida al marfil, dos mesas y un armario para que guardase mi ropa. Al mismo tiempo la reina hacia buscar entre los comerciantes las telas de seda y los encajes mas finos para hacerme vestidos.

Gustábala tanto a esta princesa mi conversacion, que no podia comer sin mí. Yo tenía una mesita aparte, colocada en la mesa en que comia su majestad, con una sillita en la que me podia sentar. Tenia tambien un servicio de mesa completo, que la habían comprado a Glum-delclitch cuando era niña para que jugase, y lo llevaba en su bolsillo. La reina comia sola con las princesas sus hijas, una de las que una tenía diez y seis años, y la otra trece.

Su majestad colocaba un trozo de uno de los platos de su mesa sobre mi plato, y yo le cortaba con mi cuchillo, lo que pareció advertir mucho a aquellas amables princesas.

sobre un árbol ni escarvar la tierra para hacerse en ella un agujero ó madriguera y meterse en ella como los conejos.

Mis dientes, que estudiaron mucho tiempo con un lente, les hicieron conjeturar que era un animal carnívoro.

Uno de aquellos señores filósofos llevó las cosas hasta decir que yo era un embrion, un puro aborto, bueno a lo mas para ser conservado en un frasco con espíritu de vino, con lo que adornaría su gabinete de historia natural entre una ternera de dos cabezas y un carnero de seis patas.

Este parecer fué desechado por los otros dos en atención a que mis miembros eran perfectos y completamente acabados en su especie y que yo había vivido muchos años, lo que parecía evidente por mi barba, cuyos pelos se descubrían por medio del microscopio. No se quiso convenir en que fuese un enano, porque mi pequeño estubo fuera de toda comparación; el enano favorito de la reina, el mas pequeño que jamás se había visto en aquel reino, tenía cerca de treinta pies de alto. Después de un gran debate, se acordó unánimemente que yo no era otra cosa que un *retipum-scalcith*; de otra ma-